



INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Instructivo para aspirantes a la carrera de Producción y Dirección para Radio y Televisión

La carrera se dicta en la sede del ISER, Av. Ramos Mejía 1398, 2º piso
(Estación Retiro) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Requisitos para la cursada:

DNI argentino.
Estudios secundarios completos.
Aprobar evaluación de ingreso.

Duración de la carrera:

3 años
Título oficial avalado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Modalidad de cursada: presencial.

Horario:

Lunes a viernes de 13:30 a 17:50 horas.

Del mismo modo, te informamos que el horario de tu cursada deberá complementarse durante el ciclo lectivo y según las necesidades curriculares, con trabajos integrales, para desarrollar en otras franjas horarias, a los efectos de compartir contenidos y experiencias de aprendizaje con estudiantes de otras carreras.

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN

Habrá una sola instancia de inscripción para la cual tendrás que incluir toda la documentación que se indica en este instructivo. Por eso te pedimos que leas bien las consigas y que antes de la fecha límite para inscribirte tengas preparados todos los datos y archivos para subir a la plataforma.

Recordá que no habrá otra instancia para realizar este trámite.

1. Realizar la inscripción en la página web del ISER (www.argentina.gob.ar/iser) del **8 al 15 de noviembre de 2023**.
2. Para formalizar la inscripción se deberá cargar la documentación requerida, correctamente escaneada, en la plataforma destinada para tal fin. La documentación solicitada es: DNI argentino y el título secundario (o certificado de título en trámite para aquellos que estén tramitándolo). Las/os aspirantes que estén finalizando sus estudios secundarios podrán presentar un certificado de



- alumna/o regular expedido por la institución a la que asisten, teniendo en cuenta que al momento de ingresar al ISER no podrán adeudar ninguna materia.
3. Cuando finalices la formalización de la inscripción se te enviará un email de confirmación.
 4. Del **9 al 30 de noviembre se realizará la evaluación de la documentación presentada**. Si cumple con todos los requisitos tu inscripción será confirmada vía e-mail. Caso contrario nos pondremos en contacto para indicarte los pasos a seguir.

Documentación requerida para aspirantes argentinas/os

- DNI (escaneado en ambas caras)
- Título Secundario Legalizado (chequear la información en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/legalizacion-de-documentos-publicos>) o
- Constancia de Título en trámite o
- Certificado de alumna/o regular.

Documentación requerida para aspirantes provenientes de otros países:

- Tramitar y obtener el DNI argentino para extranjeras/os y o Certificado de Residencia Precaria.
- Legalizar el título secundario en el consulado del país de origen.
- Revalidar el título secundario, previamente legalizado, en el Ministerio de Educación. Convalidación del título secundario.

Estudiantes extranjeras/os

DNI argentino o Certificado de Residencia Precaria vigente acompañado del documento del país de origen y de la documentación que acredite que se encuentra realizando los pasos respectivos para obtener el DNI argentino. El título secundario extranjero debe estar revalidado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación con turno a través de la web: http://titulosvalidez.educacion.gob.ar/validez/v_turnos/

Estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos

Se deberá presentar Certificado Analítico Parcial de Secundario legalizado por las autoridades correspondientes y una nota dirigida al subdirector del ISER solicitando el ingreso al Instituto. Enviar el pedido por mail a mesaiser@enacom.gob.ar Oportunamente deberá aprobarse el examen nivelador correspondiente.

*De forma paralela debe realizar la inscripción a la carrera del 8 al 15 de noviembre. Para ello deberá cargar el certificado de analítico parcial y enviar un correo a iserinscripciones@gmail.com indicando que es mayor de 25 años sin estudios secundarios completos y que solicitó apertura de mesa niveladora a la Subdirección del ISER para que pueda así dar conocimiento de su situación a quienes evalúan la documentación de inscripciones.



REQUERIMIENTOS PARA EL INGRESO

PASO 1 - NOTIFICATE SEGÚN CALENDARIO ACADÉMICO

A partir del 15 de febrero de 2024 deberás notificarte el día que te toque rendir a través de www.argentina.gob.ar/iser.

PASO 2 - AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN DE INGRESO

El día que te toque venir deberás entregar a la mesa evaluadora:

- D.N.I. original o duplicado o constancia de D.N.I. en trámite o precaria

* No podrás ser evaluado sin presentar el DNI.

FECHAS DE EVALUACIÓN DE INGRESO

Se llevarán a cabo entre el lunes 26 de febrero y el viernes 22 de marzo de 2024.

EXAMEN DE INGRESO

EL EXAMEN DE INGRESO CONSTARÁ DE DOS ETAPAS INTEGRADORAS: UN TALLER AUDIOVISUAL OBLIGATORIO Y NO ELIMINATORIO Y UN COLOQUIO. AMBAS INSTANCIAS SE EVALUARÁN INTEGRALMENTE Y SE PROMEDIARÁN PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN FINAL.

TALLER AUDIOVISUAL

DURACIÓN: 1 DIA (3 horas)

¿QUÉ ESPERAMOS DE VOS EN EL TALLER AUDIOVISUAL?

Se espera que los y las aspirantes manifiesten y/o expresen en el marco del taller su capacidad de análisis, reflexión y/o pensamiento crítico para discernir y apreciar contenidos y lenguaje audiovisual.

PROCESO:

Durante la primera hora/hora y media del taller audiovisual se visualizará y/o escuchará un fragmento de uno de los materiales audiovisuales de consulta obligatoria; se propondrán trabajos sobre los aspectos comunicacionales del mismo en forma grupal a través de tips y consignas proporcionadas por el o la docente.

Luego, durante la última hora y media/dos horas de duración del taller, y de manera escrita e individual, trabajarán reflexivamente y sobre la base del material teórico de lectura obligatorio, en el análisis y comprensión de contenidos multimedia propuestos para este Taller Audiovisual que serán indicados por el o la docente.

Se recomienda en las semanas previas al taller leer diarios, portales de noticias, escuchar programas de radio de AM y FM, y explorar la programación de los



distintos canales de televisión abierta, tratando de diferenciar géneros, formatos y realizadores. Para la visualización del material propuesto se sugiere considerar la siguiente información: tipos de formatos, géneros, medio de emisión, productores y directores, cantidad de emisiones, estructura, sinopsis y personajes.

Es importante que te presentes al taller audiovisual y al coloquio integrador posterior, habiendo realizado la visualización del material, habiendo escuchado radios en streaming, fragmentos de programas radiales, podcasts, y que conozcas los principios fundamentales de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los textos de consulta obligatoria.

La evaluación escrita del Taller Audiovisual se articulará y/o promediará con el Coloquio Integrador.

Concluido el Taller Audiovisual, se comunicará el día del coloquio integrador, que ocurrirá entre 48 a 72 hs posteriores al taller.

MATERIAL AUDIOVISUAL Y TEXTOS DE CONSULTA OBLIGATORIO

Material audiovisual:

<https://drive.google.com/file/d/1Q6drCg9QgsAfg6nyYdOBafO1nGPuaYcm/view?usp=sharing>

Radio en Streaming:

<https://drive.google.com/file/d/1EGdfWGE30Tdyeel3ForsLBml9Z6d16BH/view?usp=sharing>

Fragmentos de Programas de Radio

<https://drive.google.com/file/d/1rom3Q63ozzB0qJShb45qkHgHhR3IFxx-/view?usp=sharing>

Podcasts:

<https://drive.google.com/file/d/15SZFOdHrLLESy9V9Uo2J-G--emE0TBvW/view?usp=sharing>

Bibliografía:

<https://drive.google.com/file/d/1ZveFKyyyCX2U6a0FDqWCDYhHPx0-EvZy/view?usp=sharing>

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual:

<https://drive.google.com/file/d/1vZMr6zwwq1L4PMmt2CtMdOXsxXfElaQaH/view?usp=sharing>

COLOQUIO INTEGRADOR

DURACIÓN: 1 DIA (1/2 hora)



¿QUÉ ESPERAMOS DE VOS EN EL COLOQUIO INTEGRADOR?

Es un espacio pedagógico creado para que puedas desarrollar tu autenticidad y actitud imaginando tu futuro como profesional en Producción y Dirección en medios y plataformas audiovisuales.

PROCESO:

De manera oral, se realizarán preguntas concernientes al material audiovisual de consulta obligatorio, y al trabajo realizado en el Taller audiovisual, que engloba una amplia gama de temas relacionados con los medios y las plataformas audiovisuales.

Se considerarán aptitudes, perfil vocacional, predisposición para la carrera y a adaptarse al trabajo en equipo, grado de conocimientos, y comprensión frente a los requerimientos específicos de la carrera y la realidad profesional en los medios y plataformas audiovisuales.

Se evalúa de 0 a 100 puntos.

La nota obtenida se comunicará vía web.

INGRESARÁN POR ORDEN DE MÉRITO hasta cubrir las 30 vacantes establecidas para la carrera.

NO ES POSIBLE INGRESAR A LA CARRERA ADEUDANDO MATERIAS DEL SECUNDARIO.